

Guayaquil, 30 de Abril del 2003

**Señores**  
**ARTIGIANA S.A.**  
**Ciudad**

De mis consideraciones :

En cumplimiento a la función que se me ha asignado, he procedido a revisar el Balance General al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias con fecha de corte al 31 de Diciembre del año 2002, según lo establecido en el Art. 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

Según lo establecido en el Art. 321 de la Ley, he realizado revisiones frecuentes a los Estados Financieros, estados de cuentas y comprobantes, al igual que los diversos documentos que tienen influencia en la marcha de la empresa, procediendo a dar sugerencias en áreas que se estima necesario realizar cambios beneficiosos.

Los ingresos de la compañía son locales, los egresos están debidamente respaldados y soportados con documentos, el procedimiento es controlado en forma mensual y no existe variaciones dignas de mencionar.

A la espera de haber cumplido a cabalidad con mi cargo siguiendo las disposiciones que nos obliga la Ley de Compañías, me suscribo.

Atentamente,

  
**SRA. JOSEFINA DE AREVALO**  
**COMISARIO**



22 MAYO 2003